

9782 Ep. 301238  
411602

Señor

José Albino Sinchire Arrobo /

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicarle que encontrándose constituida legalmente la COMPAÑÍA MAR & JAMESCITYCAR S.A., según Escritura Pública celebrada ante la Notaría Vigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito Abogada Elizabeth Lina Cárdenas Coronado, el 10 de marzo del 2015, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 22 de abril del 2015, bajo el N° 2022, en Junta General Universal realizada el día 10 de junio del presente año 2015, los Accionistas fundadores resolvieron ratificarle el nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo estatutario de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil ya que la Compañía deberá estar representada legal, judicial y extrajudicialmente por el Gerente General quien para efectos de la representación legal podrá actuar estatutariamente. /

Quito, junio 11 del 2015. /

En tal virtud, se servirá manifestar su aceptación del cargo, previo el desempeño de sus funciones.

Atentamente



Jaime Freddy Gavilánez Gavilánez

Presidente

Acepto en legal forma la ratificación del nombramiento hecha a mi favor para desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía denominada COMPAÑÍA MAR & JAMESCITYCAR S.A., para un periodo estatutario según el nombramiento que antecede. /

Quito, Junio 11 del 2015 /



José Albino Sinchire Arrobo /

C.I. 110064977-9 /

5

TRÁMITE NÚMERO: 41602



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28840
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9782
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

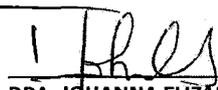
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MAR & JAMESCITYCAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SINCHIRE ARROBO JOSE ALBINO
IDENTIFICACIÓN	1100649779
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2022 DEL:22/04/2015.- NOT. VIGESIMA SEPTIMA DEL:10/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito

